

Referencia:	2024/00039567F
Procedimiento:	Juntas Generales PROVIDE BENAMIEL S.L.
Secretaría General	

CERTIFICACION LITERAL DEL ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA, DE LA SOCIEDAD MUNICIPAL UNIPERSONAL PROVIDE BENAMIEL S.L. DE CAPITAL ÍNTEGRO PÚBLICO Y DEPENDIENTE DEL AYUNTAMIENTO DE BENALMÁDENA, PROVINCIA DE MÁLAGA, N.I.F. A-29689336

D. JOSÉ ANTONIO RÍOS SANAGUSTÍN, Secretario General y Fedatario del Ayuntamiento de Benalmádena (Málaga) y de la Junta General de la Sociedad Unipersonal Municipal referida, cargo que atribuyen los artículos 2º y 13.2, del Real Decreto 1174/87, 92.1, del Decreto 17.VI.1955 y 90.1, 109 y 204, del Real Decreto 2568/86, y a los debidos efectos del/os artículo/s 270. R.D.L. 1/2010.

CERTIFICO, por literal, parte dispositiva, que en sesión **extraordinaria** de Junta General de fecha **28 de noviembre de 2024**, celebrada en Benalmádena (Málaga), en su sede oficial, previa convocatoria a sesión y orden del día de fecha **25 de noviembre de 2024**, cursadas y notificadas reglamentariamente a todos los señores miembros de la misma, conforme al procedimiento previsto en el artículo de sus Estatutos Sociales, con plena disposición de los expedientes a tratar al efecto, concurriendo a la sesión **25 Concejales**, personalmente, **presidida por el Alcalde Presidente D. Juan Antonio Lara Martín y con la asistencia de los señores Concejales: Dª Mª Presentación Aguilera Crespillo, D. Juan Olea Zurita, Dª Aurea Peralta González, Dª Yolanda Peña Vera, Dª María Luisa Robles Salas, Dª Rosa María Balbuena Gómez, D. Raúl Campos Moreno, D. José Miguel Muriel Martín, Dª Jesica Trujillo Carrasco, Dª Lucía Camero Lara, D. José Luis Bergillos Roldán, D. Alejandro Carretero Díaz, D. Victoriano Navas Pérez, Dª María Isabel Ruiz Burgos, D. Francisco Javier Marín Alcaraz, Dª María del Pilar Ramírez Márquez, D. Joaquín José Villazón Aramendi, Dª Mª Rosario Rodríguez Adorna, Dª Encarnación Cortés Gallardo, Dª Sandra Ochoa Rubio, D. Sergio Silva Toré, D. Joaquín María Amann Lacoume, Dª Carmen Isabel Barrios Medina-Montoya y D. Enrique Pablo Centella Gómez**, se adoptó el acuerdo nº **1**, por **13 votos a favor (Partido Popular), 9 en contra (PSOE-A) y 3 abstenciones (2 VOX y 1 IU Podemos con Andalucía)**, de los 25 miembros presentes de los 25 que de derecho lo componen, **por el sistema de mayoría absoluta legal (la mitad más uno de los que la integran legalmente):**

1º.- Aprobación del Estado de Previsión de Ingresos y Gastos Provide Benamiel S.L., anualidad 2025.

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250402222474654316 en <https://sede.benalmadena.es/validacion>

El Secretario da lectura al dictamen de la Comisión Informativa Económica Administrativa de fecha 22 de noviembre 2024, que dice:

• 2.- ESTADO DE PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTOS DE PROWISE

Se da cuenta de los antecedentes del asunto, transcribiéndose a continuación el informe de control permanente del Interventor y las previsiones de ingresos y gastos.

INFORME DE CONTROL PERMANENTE

1 **De:** Intervención
2 **A:** Junta General de Prowise Benamiel, SL.

Asunto: Informe de la Intervención Municipal dirigido a la Junta General de la entidad Prowise Benamiel S.L de aprobación del Presupuesto 2025 de dicha entidad.

COMPETENCIA

Está contenida en el artículo 4 del Real Decreto 128/2018 de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional (BOE 17/03/18, nº 67), así como en los art. 200 en adelante del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo que aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (BOE 09/03/04, nº 59) (BOE de 3 de octubre de 2013).

ANTECEDENTES

- Proyecto presupuestario de Prowise Benamiel S.L., aprobado por el Consejo de Administración de fecha 22 de julio de 2024. Dichos documentos han sido recibidos en el Registro Electrónico del Ayuntamiento el día 8 de agosto de 2024 mediante la anotación de registro 2024040634.
- Acta de la Comisión Informativa Económico Administrativa Municipal del 19 de septiembre de 2024 que recoge en su punto 4 "Dar cuenta de la Aprobación del Presupuesto para el año 2025 PROWISE"

CONSIDERACIONES

PRIMERA.- CÁLCULO DE ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA NOMINAL DEL PRESUPUESTO 2025 DE PROWISE BENAMIEL S.L.

ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO 2025
INGRESOS	
Cap.1: Impuestos Directos	- €
Cap.2: Impuestos Indirectos	- €
Cap.3: Tasas y Otros Ingresos	3.567.525,00 €
Cap.4: Transferencias Corrientes	- €

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250402222474654316 en <https://sede.benalmadena.es/validacion>

Cap.5: Ingresos Patrimoniales	- €
Cap.6: Enajenación de Inversiones Reales	
Cap.7: Transferencias de Capital	- €
Cap.8: Activos Financieros	- €
Cap.9: Pasivos Financieros	- €
TOTAL INGRESOS	3.567.525,00 €

GASTOS	
Cap. 1: Gastos de Personal	2.580.000,00 €
Cap. 2: Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	922.400,00 €
Cap.3: Gastos Financieros	- €
Cap. 4: Transferencias Corrientes	
Cap. 6: Inversiones Reales	- €
Cap. 7: Transferencias de Capital	- €
Cap. 8: Activos Financieros	- €
Cap. 9: Pasivos Financieros	- €
TOTAL GASTOS	3.502.400,00 €

AHORRO BRUTO ANTES DE INTERESES	65.125,00 €
AHORRO BRUTO DESPUÉS DE INTERESES	65.125,00 €
AHORRO NETO PRESUPUESTARIO	65.125,00 €

Capítulos 1 al 7 de Ingresos	3.567.525,00 €
Capítulos 1 al 7 de Gastos	3.502.400,00 €
Cálculo de estabilidad - No ajustado	65.125,00 €

Cálculo de estabilidad - No ajustado	65.125,00 €
Ajustes SEC (en términos de Contabilidad nacional)	
SUPERAVIT SEC 10	65.125,00 €

SEGUNDA - CONSIDERACIONES EN ORDEN A LA NIVELACIÓN EFECTIVA DEL PRESUPUESTO DE LA SOCIEDAD MERCANTIL.

COMPARATIVA PRESUPUESTOS

	Descripción	2024	2025	Variación 2025-2024	% Variación
GASTOS					
6400	SUELDOS Y SALARIOS	1.875.000,00	1.950.000,00	75.000,00	4,00
6402	RETRIB.CONSEJ.ADMON.	0,00	0,00	0,00	0,00
641	INDEMNIZACIONES	30.000,00	30.000,00	0,00	0,00
642	SEGURIDAD SOCIAL	525.000,00	550.000,00	25.000,00	4,76
6490	OTROS GASTOS SOCIALES	40.000,00	50.000,00	10.000,00	25,00
6210	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	59.800,00	260.000,00	200.200,00	334,78

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250402222474654316 en <https://sede.benalmadena.es/validacion>

622	REPARACION Y CONSERVACION	14.000,00	30.000,00	16.000,00	114,29
6230	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	55.000,00	40.000,00	-15.000,00	-27,27
625	SEGUROS	12.700,00	16.000,00	3.300,00	0,00
6260	SERV. BANCARIOS Y SIMILARES	2.400,00	2.400,00	0,00	0,00
6271	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	15.000,00	9.000,00	-6.000,00	-40,00
6284	SUMINISTROS	26.210,00	35.000,00	8.790,00	33,54
6299	OTROS SERVICIOS	186.544,00	250.000,00	63.456,00	34,02
630	OTROS TRIBUTOS	7.300,00	25.000,00	17.700,00	242,47
6632	GASTOS FINANCIEROS. DE PRESTAMOS	0,00	0,00	0,00	0,00
682	GESTIÓN APARCAMIENTOS MUNICIPALES	400.000,00	255.000,00	-145.000,00	0,00
TOTAL GASTOS		3.248.954,00	3.502.400,00	253.446,00	7,80
INGRESOS					
700	VENTAS NETAS	1.165.000,00	1.400.000,00	235.000,00	20,17
759	INGRESOS DE SERVICIOS DIVERSOS	2.308.123,80	2.167.525,00	-140.598,80	-6,09
TOTAL INGRESOS		3.473.123,80	3.567.525,00	94.401,20	2,72
SUPERAVIT		224.169,80	65.125,00	-159.044,80	

3 De los datos anteriores se desprende que el presupuesto 2025 tiene superávit presupuestario.

4 TERCERA - PLAN DE INVERSIONES

5 En la memoria del presupuesto de la sociedad Provise Benamiel SL aprobado por el Consejo de Administración de fecha 22/07/2024 se indica:

6 "Inversiones a efectuar durante el ejercicio de 2025

INVERSIONES EJERCICIO 2025	PRECIO ESTIMADO
PROYECTO REFORMA PORCHES	15.000,00
TOTAL INVERSIONES	15.000,00

7 2) Fuentes de financiación de las inversiones con especial referencia a las aportaciones a percibir de la Entidad local o de sus Organismos autónomos.

8 La fuente de financiación para las inversiones previstas para el ejercicio 2025 serán los fondos propios de la sociedad, derivados del 75% los beneficios, así como los derivados del capital de amortización, sin que se tengan aportaciones de la entidad local u organismo autónomo."

9 Las inversiones de inmovilizado material no constan en los estados presupuestarios.

10 CUARTA

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250402222474654316 en <https://sede.benalmadena.es/validacion>

11 Los siguientes conceptos de ingresos que afectan al presupuesto del ayuntamiento han sufrido un incremento considerable. A esta intervención no le consta justificación de que estos aumentos estén consensuados con el ayuntamiento.

Concepto	Presup 2025	Presup 2024	Variación
Ingresos Gestión Viviendas	300.000,00	194.323,80	105.676,20
Ingresos Gestión Limpieza Edificios Municipales	1.800.000,00	1.650.000,00	150.000,00

Esta Intervención Municipal constata que los siguientes importes están incluidos en el proyecto presupuestario del Ayuntamiento para el 2025 en aras de consolidación presupuestaria, constando en las siguientes aplicaciones presupuestarias:

1520/212 "Vivienda. Edificios y otras construcciones"	2.525 €
920/212 "Admón Gral. Edificios y otras construcciones"	300.000 €
920/22700 "Admón Gral. Limpieza y aseo"	1.800.000 €

No obstante, esta Intervención hace constar que su inclusión es a efectos de dotación presupuestaria siendo independiente del correspondiente expediente administrativo de fiscalización y aprobación del gasto.

QUINTA -

Según consta en el acta de la Comisión Informativa Económico Administrativa Municipal del 19 de septiembre de 2024 punto 4 "Dar cuenta de la Aprobación del Presupuesto para el año 2025 PROWISE", se ha dictaminado favorablemente la Aprobación del Estado de Previsión de Ingresos y gastos anual de la sociedad municipal, S.L, proponiéndose en consecuencia a la Junta General de la sociedad.

Este punto se ha dictaminado sin informe de control permanente previo de la Intervención Municipal.

Este informe se somete a cualquier otro mejor fundado en derecho y al superior criterio de la Corporación Municipal.

INTERVENCIÓN

PRESUPUESTO GENERAL 2.025 - INGRESOS

PROWISE BENAMIEL S.L.

CAPÍTULO 3

•	CUENTA NOMBRE_CUENTA	IMPORTE
---	----------------------	---------

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250402222474654316 en <https://sede.benalmadena.es/validacion>

700	VENTAS NETAS	1.400.000,00 €
•	705 INGRESOS POR SERVICIOS	2.167.525,00 €
	Total Capítulo	3.567.525,00 €
	Porcentaje	1,00 €

Total Importe Sociedad 3.567.525,00 €
Porcentaje Sociedad 100,00%

Totales Sociedad

3.567.525,00 €

INTERVENCIÓN

PRESUPUESTO GENERAL 2.025 - GASTOS

PROVISE BENAMIEL S.L.

• CAPÍTULO 1

CUENTA	NOMBRE_CUENTA	IMPORTE
--------	---------------	---------

6400	SUELDOS Y SALARIOS	1.950.000,00 €
641	INDEMNIZACIONES	30.000,00 €
642	SEGURIDAD SOCIAL	550.000,00 €

•	6490 OTROS GASTOS SOCIALES	50.000,00 €
	Total Capítulo	2.580.000,00 €
	Porcentaje	0,74 €

• CAPÍTULO 2

CUENTA	NOMBRE_CUENTA	IMPORTE
--------	---------------	---------

6210	ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	260.000,00 €
622	REPARACION Y CONSERVACION	30.000,00 €
6230	SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES	40.000,00 €
625	SEGUROS	16.000,00 €
6260	SERV. BANCARIOS Y SIMILARES	2.400,00 €
6271	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD	9.000,00 €
6284	SUMINISTROS	35.000,00 €
6299	OTROS SERVICIOS	250.000,00 €

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 15250402222474654316 en <https://sede.benalmadena.es/validacion>

630	OTROS TRIBUTOS	25.000,00 €
•	6820 AMORTIZA.INMOVILIZADO MATERIAL	255.000,00 €
	Total Capítulo	922.400,00 €
	Porcentaje	0,26 €
	Total Importe Sociedad	3.502.400,00 €
	Porcentaje Sociedad	100,00%

Se explica que las previsiones de ingresos y gastos de las sociedades municipales deben ser aprobadas por el correspondiente órgano de gobierno (Junta General), para su integración posterior en el presupuesto general consolidado del Ayuntamiento.

Sometido el asunto a votación se dictamina favorablemente y con los votos de los representantes del grupo PP y la abstención del resto (PSOE, IU y VOX), proponiéndose en consecuencia a la Junta General de Provisé Benamiel S.L. la adopción del siguiente acuerdo:

- Aprobar inicialmente la previsión de ingresos y gastos para 2025 conforme a los documentos que se han transcrito anteriormente."

La Junta General, por 13 votos a favor (Grupo Partido Popular), 9 en contra (PSOE-A) y 3 abstenciones (2 VOX y 1 IU Podemos con Andalucía), de los 25 miembros presentes de igual número que de derecho lo componen, acuerda aprobar el dictamen de la Comisión Informativa, y en consecuencia, los Estados de Previsión de Ingresos y Gastos, anualidad 2025, de la Empresa Provisé Benamiel S.L., para su posterior inclusión en la tramitación de los Presupuestos Consolidados del Ayuntamiento:

TOTAL INGRESOS: 3.567.525,00 €

TOTAL GASTOS: 3.502.400,00 €

Y para que conste y surta el debido efecto de tramitación municipal y mercantil, expido la presente en la forma prevista en los artículos 97, 112 y 366, del Real Decreto 1784/96, y demás concordantes, legitimando la firma del Sr. Alcalde-Presidente de la Sociedad, doy fe.

Vº Bº

EL ALCALDE,

